



LEONARDO LEMOS MONTANET
BISPO DE OURENSE

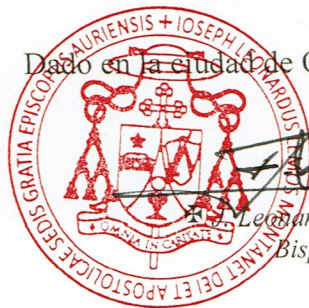
Prot. N° 220/2026

Nos, el Doctor D. JOSÉ LEONARDO LEMOS MONTANET,
por la gracia de Dios y de la Sede Apostólica
Obispo de Ourense

Teniendo en cuenta que la preocupación por la tarea educativa de niños y jóvenes constituye en estos momentos un compromiso inexcusable por parte de la Iglesia y que siendo nuestra Diócesis responsable inmediata de las tareas educativas y formativas, así como de la acogida pastoral de aquellas iniciativas encaminadas a la delicada labor pastoral que tiene como finalidad la atención de nuestros jóvenes, actividades éstas que tienen como “centro de referencia” nuestro *Colegio-Seminario Menor de “A Inmaculada”*.

Después de las oportunas consultas, sabiendo de las cualidades personales, académicas y pastorales que concurren en el *Rvdo. Sr. Lcdo. D. J. DAVID ROA ZAMBRANO*, sacerdote de esta Diócesis, venimos en nombrar y por el presente le nombramos **FORMADOR** del mencionado Centro y le otorgamos las facultades ordinarias para el mejor desempeño de esa responsabilidad, confiando que realizará su labor con el mayor celo apostólico, para gloria de Dios y bien de la Iglesia Diocesana.

Dado en la ciudad de Ourense, a 14 de abril de 2026.



Leonardo Lemos Montanet
Bispo de Ourense

Por mandato de Su Excia. Rvdma.

Manuel Emilio Rodríguez Blanco
D. Manuel Emilio Rodríguez Blanco
Canciller-Secretario